



**JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
LA CALERA-CUNDINAMARCA**

La Calera-Cundinamarca, Septiembre 03 del 2.020

Radicado: 2020-00105-00

Demandante: Conjunto Residencial El Portico P.H

Demandados: Diana Yulieth Velázquez Cuchia

Proceso: Ejecutivo de Mínima Cuantía

Junto con la demanda principal y en escrito separado solicita la parte ejecutante diferentes medidas cautelares en contra del extremo pasivo, sin embargo el Despacho se está a lo discernido en el auto del cuaderno principal y que se notifica simultáneamente con la presente providencia.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,
ÁNGELA MARÍA PERDOMO CARVAJAL
JUEZ**

El presente proveído se notifica por anotación en el estado No. 018 del 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 Fijado a las 8:00 A.M.

La Secretaria,

Firmado Por:

ANGELA MARIA PERDOMO CARVAJAL

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCOO MUNICIPAL DE LA CALERA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

750c275382a97ff6b1234c320b7a60eba103c040fe7408175f12c1899cb2c08e

Documento generado en 03/09/2020 04:42:24 p.m.